

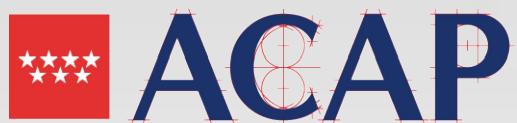
**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ECONOMÍA DE LA ESCUELA
AUSTRÍACA**

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Máster Universitario en Economía de la Escuela Austríaca se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación se hace constar la recomendación de que adecúen la información referida a los programas de movilidad específicos a los estudiantes del máster, sin detrimento de la información general de la Universidad, y que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo que se está realizando para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad de la información pública, así como para poner en marcha los mecanismos para que sean corregidas algunas de sus deficiencias.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Máster Universitario en Economía de la Escuela Austríaca en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren ser corregidos por el Título para la consecución de los objetivos del autoinforme, relativas a los sistemas para la mejora de la calidad del título y en concreto con los mecanismos puestos en funcionamiento tanto para la coordinación docente, como la evaluación de la calidad de la docencia y su seguimiento, la obtención de información de la satisfacción de los colectivos implicados y la información relativa a la calidad de los programas de movilidad. Así mismo, se observan deficiencias en la información y valoración del seguimiento de la inserción laboral de los egresados, la naturaleza de las quejas y reclamaciones, puntos débiles y acciones de mejora

Finalmente en el anexo detallado de evaluación de la información pública se hacen constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al Título a la mejora continua. Así mismo, se recogen, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web.	Buenas prácticas
Se recomienda indicar en la web los programas de movilidad específicos para estudiantes del máster, no los de la Universidad.	Recomendaciones
Se incluyen los datos referidos al profesorado que imparte docencia en el título	Buenas prácticas
Se aporta información sobre los resultados que se derivan de la aplicación del SGIC y se indican las acciones de mejora propuestas tras el análisis de los resultados y el estado de desarrollo en el que se encuentran estas acciones.	Buenas prácticas
Existe una buena accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Buenas prácticas

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Para futuros informes se recomienda incluir aquellos temas más destacados que hayan sido objeto de estudio en el marco de esta comisión , así como las propuestas de mejora emanadas. Finalmente sería deseable que hubiese un pronunciamiento sobre la idoneidad del sistema adoptado por el título.	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Aportar análisis crítico de los mecanismos de coordinación docente, más allá de la mera descripción de los mismos. Así mismo, resulta conveniente explicar las medidas concretas aplicadas para la mejora de la calidad derivada de estos mecanismos. Así mismo es recomendable que la coordinación docente se lleve a cabo atendiendo a los procedimientos establecidos y sin hacerla depender de personas en concreto.	Recomendaciones
Se recomienda mejorar los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Los descritos en la memoria de seguimiento resultan claramente insuficientes.	Recomendación
La información relativa a la calidad de los programas de movilidad de los alumnos debe concretarse.	Recomendaciones
La información relativa a la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título es muy descriptiva, sin realizar un análisis de los resultados que se obtienen por los mecanismos disponibles para su medición. Se recomienda ofrecer los resultados alcanzados y efectuar un análisis de los mismos.	Recomendaciones
Aunque se da información de la inserción laboral de los alumnos, se recomienda una mayor precisión a la hora de ofrecer los resultados alcanzados y efectuar un análisis de los mismos, en concreto en su comparación con el número de egresados del título.	Recomendaciones
Aunque se ofrece información en relación al sistema de quejas y reclamaciones, y la resolución positiva de todas las presentadas, se recomienda ofrecer una cierta información sobre los temas que más se han tratado.	Recomendaciones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA ESCUELA AUSTRIACA

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
Se indica la atención a alguna de las recomendaciones recogidas en el informe de verificación y de seguimiento del máster, pero sería deseable que se detallara cuáles han sido atendidas y cuáles no, y porqué.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se recomienda hacer un mayor esfuerzo en la detección de los puntos débiles, análisis de sus causas y elaboración de un plan de mejoras con el fin conseguir avanzar en la mejora continua.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**